



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES 7 MAY 1994

VISTO la necesidad de designar personal docente para desempeñar funciones en el Area de Ingreso, en el Eje Lógico-Matemático, y

CONSIDERANDO:

Que esta designación es indispensable para asegurar el normal funcionamiento de las actividades académicas que se desarrollan en la Universidad Nacional de Quilmes, en el Eje Lógico - Matemático del curso de Ingreso-1994.

Que ha sido propuesto para ocupar dicho cargo la Profesora María Hortensia Arriola.

Que la mencionada docente reúne los requisitos necesario para desempeñar las funciones mencionadas en el visto de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:



*Universidad Nacional
de Quilmes*

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de Mayo y hasta el 30 de Junio de 1994 para desempeñar funciones en el área de Ingreso, en el Eje Lógico- Matemático con el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi- Exclusiva a la Profesora María Hortensia Arriola D.N.I. 12.599.757.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en el articulo anterior, será imputado provisoriamente al inciso 1 (Gastos en Personal) y Partida 1.1. (Personal Permanente), de acuerdo con la Resolución Nº 3/94

ARTICULO 3º.- Regístrese. Notifíquese a la Profesora María Hortensia Arriola. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 61/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES